

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

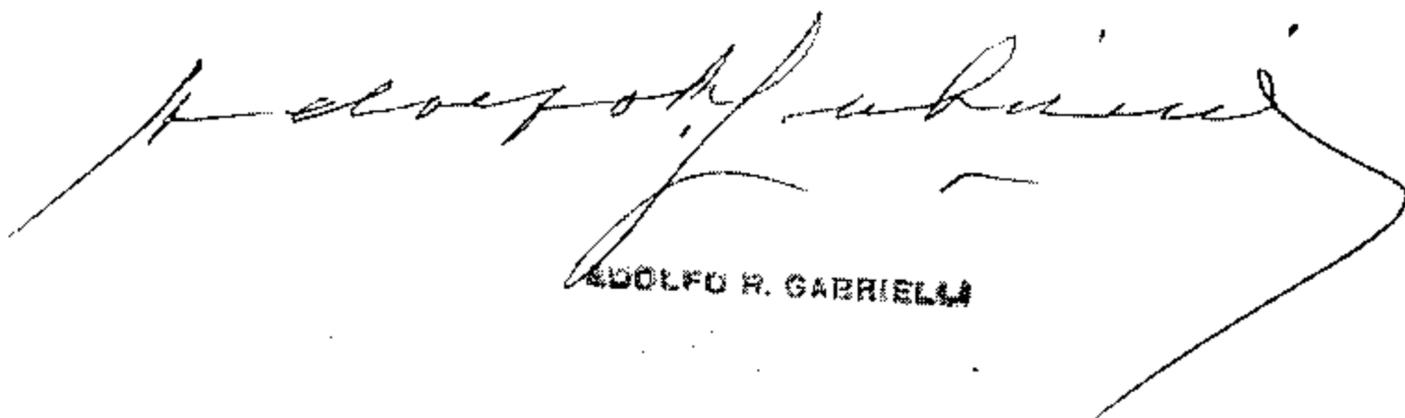
Buenos Aires, 16 de febrero de 1983.

Visto lo solicitado a fs. 1 del expediente N° 329560/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros y cuya imputación presupuestaria fuera efectuada a fs. 7,

SE RESUELVE:

1°) Ampliar el punto 1° de la Resolución N° 1867/82 autorizando a la Subsecretaría de Administración a contratar a tres (3) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) por el período indicado.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ADOLFO R. GARRIELLA

J.S.